

GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV
GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV
Curs /Curso
2020-2021

1 Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	TALLER DE FOTOGRAFÍA				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	6	Curs <i>Curso</i>	2º	Semestre <i>Semestre</i>	1º
Tipus de formació <i>Tipo de formación</i> <small>bàsica, específica, optativa</small> <small>básica, específica, optativa</small>	Obligatoria (OE)	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <small>Idioma/s en que se imparte la asignatura</small>			Castellano/Valen ciano
Matèria <i>Materia</i>	Tecnología Aplicada al Diseño Gráfico				
Títol Superior <i>Título Superior</i>	Título Superior de las Enseñanzas Artísticas Superiores				
Especialitat <i>Especialidad</i>	Diseño Gráfico				
Centre <i>Centro</i>	Escola d'Art i Superior de Disseny d'Alcoi				
Departament <i>Departamento</i>	Ciencias Aplicadas y Tecnología				
Professorat <i>Profesorado</i>	Jesús Tarruella González – Anna Tortajada Pons				
e-mail <i>e-mail</i>	tarruellaj@easdalcoi.es tortajadaa@easdalcoi.es				

1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació <i>Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación</i>
<p>La fotografía se conforma como un lenguaje visual de alta incidencia en el desarrollo formativo de los diseñadores. Su docencia pretende una formación cualificada a niveles teóricos y prácticos participando de unos lenguajes y referentes comunes en el ámbito del Diseño Gráfico. Acorde con la filosofía de la especialidad los alumnos deben ser capaces de concebir, fundamentar y documentar un proceso creativo aplicado a través del dominio de sus principios en el entorno de la fotografía profesional vinculados al diseño y de su metodología Proyectual. Serán fundamentales los valores funcionales, formales y estéticos de la especialidad, del propio discurso gráfico, de su expansión urbana y demás sectores de consumo, para que con una adecuación formativa aplicada y las actuales tecnologías constaten en el trabajo diario del estudiante y posteriormente en el ejercicio de su futura profesión, un lenguaje y dominio de la técnica fotográfica específica de representación y de comunicación visual de los géneros fotográficos industriales: Arquitectura, Cuerpo Humano y los Objetos. Se centra en aspectos teóricos básicos de la fotografía de especialización, en técnicas para su práctica, y sus procedimientos de presentación y copiado, todo ello contando con una amplia cultura fotográfica para, desde un estudio y análisis del mensaje comunicativo, simbólico y estético, poder desarrollar un proyecto fotográfico sólido y coherente con las necesidades preexistentes. Se elaborarán series de fotografías complejas, de acuerdo con propuestas de carácter profesional en el marco de la fotografía de mercado, interrelacionada con la disciplina del Diseño Gráfico.</p>

1.2 Coneixements previs <i>Conocimientos previos</i>
<p>Requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació <i>Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Haber superado el módulo de Fotografía y Medios Audiovisuales que se cursa en primer curso. En especial, haber adquirido conocimientos a nivel de usuario de las cámaras fotográficas y de los entornos e interfaces más comunes. Para superar el Taller de Fotografía ha de ser aprobada Fotografía y Medios Audiovisuales de primero. • El Taller de fotografía es una asignatura que se coordina con Fotografía y medios audiovisuales y Lenguaje y Técnicas Digitales impartidas en el primer curso.

2 Competències de l'assignatura

Competencias de la asignatura

Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011. Es convenient detallar el grau de contribució de l'assignatura a l'adquisició i desenvolupament de cada competència (molt, prou, un poc, poc)
Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011. Es conveniente detallar el grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de cada competencia (mucho, bastante, algo, poco)

Generales:

- CG3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
- CG15 Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.
- CG17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.
- CG20 Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.

Transversales:

- CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

Específicas

- CE1 Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.
- CE 6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específico.
- CE12 Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes.

3 Resultats d'aprenentatge

Resultados de aprendizaje

RESULTATS D'APRENENTATGE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETÈNCIES RELACIONADES
COMPETENCIAS RELACIONADAS

R-1 Maneja la cámara fotográfica y los procesos de revelado digital.

R-2 Usa de forma general y básica los rudimentos de iluminación.

R-3 Aplica y utiliza los conocimientos estéticos y expresivos en la fotografía.

R-4 Utiliza la fotografía de modo creativo y experimental.

R-5 Adopta una actitud positiva y resolutiva hacia el proceso de aprendizaje y sus miembros.

CG3, CG15, CG17, CG20,
CT1, CT3, CT8, CT15,
CE1, CE 6, CE12

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

4 Continguts de l'assignatura i organització temporal de l'aprenentatge

Contenidos de la asignatura y organización temporal del aprendizaje

Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,...
Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...

Planificació temporal
Planificación temporal

<ul style="list-style-type: none"> • UD1: Fotografia de Arquitectura. La visió del arquitecte i la visió del fotògraf. <ul style="list-style-type: none"> • Repaso conceptos básicos de fotografía. Óptica. La exposición. • Conceptos básicos de composición. • Fotografia en exteriores: luz natural, luz artificial. • La perspectiva • La técnica. • Postproducción • • UD2: Fotografia Objetual y Bodegón. Plató fotogràfic. Luz continua. Uso de focales medias. <ul style="list-style-type: none"> • Uso del plató fotogràfic. • Composición y óptica. • Luz continua. Esquemas de luz. Fotometría y temperatura de color. • Esquemas de iluminación complejos. • Postproducción. • UD 3: Fotografia de cuerpo humano (I). El retrato fotogràfic. El retrato psicológico: <ul style="list-style-type: none"> • Repaso conceptos básicos de fotografía. La exposición. • Conceptos básicos de iluminación y composición • Fotografia en exteriores: luz natural y ambiente • Uso de reflectores • Fotografia en plató: el uso del flash y el fotómetro de mano • Esquemas de iluminación básicos • UD 4: Fotografia de cuerpo humano (II) El cuerpo en el espacio. El retrato editorial. <ul style="list-style-type: none"> • Fotografia en plató: el uso del flash y el fotómetro de mano • Esquemas de iluminación complejos • Fotografia de cuerpo entero con más de un modelo • El movimiento y el flash estroboscópico 	<p>El alumnado será repartido en dos grupos A y B.</p> <p>Estos grupos asisten al centro días alternos, por tanto, el Grupo A asistirá los días:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1- 2 de octubre 2- 6 de octubre 3- 16 de octubre 4- 20 de octubre 5- 3 de noviembre 6- 13 de noviembre 7- 17 de noviembre 8- 27 de noviembre 9- 1 de diciembre 10- 11 de diciembre 11- 15 de diciembre 12- 8 de enero 13- 12 de enero <p>Y el grupo B, asiste al centro los días:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1- 13 de octubre 2- 23 de octubre 3- 27 de octubre 4- 6 de noviembre 5- 10 de noviembre 6- 20 de noviembre 7- 24 de noviembre 8- 4 de diciembre 9- 18 de diciembre 10- 22 de diciembre 11- 15 de enero. <p>Ambos grupos se les impartirán los mismos contenidos.</p> <p>Para la Unidad 1 y 2 tendrá una totalidad de 6 sesiones</p> <p>Para las Unidades 3 y 4 se le dedicará un total de 6 sesiones.</p>
---	--

5 Activitats formatives

Actividades formativas

5.1 Activitats de treball presencials

Actividades de trabajo presenciales

ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volum treball (en nº hores o ECTS) Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
Classe presencial Clase presencial	Exposició de continguts per part del professor o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula. Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.		30
			Clases teòriques 100% compatibles con la docencia telemàtica
Classes pràctiques Clases prácticas	Sessions de treball en grup supervisades pel professor. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/ audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc. Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne. Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.		40
			Las prácticas se pueden adaptar para realizar trabajo de manera autónoma y de manera telemática. 70% de compatibilidad

			con la docència telemàtica
Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicació de coneixements interdisciplinaris. <i>Aplicación de conocimientos interdisciplinares.</i>		
Tutoria <i>Tutoría</i>	Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, tallers, lectures, realització de treballs, projectes, etc. <i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i>		15 Compatible 100% via telemàtica
Avaluació <i>Evaluación</i>	Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne. <i>Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.</i>		5 50% compatible-
SUBTOTAL			90

5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS <i>ACTIVIDADES</i>	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i>	Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>		20
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>		40
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions, concerts, representacions, congressos, conferències,... <i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,...</i>		
SUBTOTAL			60
TOTAL			150

6 Sistema d'avaluació i qualificació *Sistema de evaluación y calificación*

6.1 Instruments d'avaluació <i>Instrumentos de evaluación</i>
<p>Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,...</p> <p><i>Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...</i></p> <p>Cada profesor decidirá la manera de presentación de los trabajos correspondientes.</p> <p>Profesor A (Jesús): No se realizará prueba escrita final, pero se requerirá todos los trabajos correspondientes de la forma y modo que se hayan solicitado. Los trabajos pueden ser presentados de forma física o vía telemática mediante las plataformas DRIVE, Classroom o similares y/o correo electrónico.</p> <p>Profesora B (Anna): No se realizará prueba escrita final, pero se requerirá todos los trabajos correspondientes de la forma y modo que se hayan solicitado. Los trabajos pueden ser presentados de forma física o vía</p>

telemática mediante la plataforma Classroom o correo electrónico.

En caso de necesitar realizar alguna prueba oral, se utilizaría la plataforma Meet con grabación de video para poder justificar el examen.

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Resultats d'Aprenentatge avaluats Resultados de Aprendizaje evaluados	Percentatge atorgat (%) Porcentaje otorgado (%)
<p>Arquitectura</p> <p>Técnica: <input type="checkbox"/> Utilización adecuada de los recursos y materiales propios de la fotografía de arquitectura. Selección de la realidad, óptica adecuada y profundidad de campo efectiva. <input type="checkbox"/> Controles de calidad. Brillo, contraste, tono y saturación.</p> <p>Composición <input type="checkbox"/> Manejo formal y creativo de los condicionantes constructivos de la composición de la imagen fotográfica. Altura, punto de vista y angulación. <input type="checkbox"/> Análisis de la forma gráfica de la arquitectura.</p> <p>Creatividad: <input type="checkbox"/> Exigencia creativa en la ejecución de los trabajos.</p> <p>Presentación: <input type="checkbox"/> Adecuación adecuada a los requisitos de presentación de un dossier fotográfico.</p> <p>Actitud: <input type="checkbox"/> Capacidad para compartir y colaborar en la ejecución de las actividades. <input type="checkbox"/> Respeto y consideración por el trabajo de los compañeros.</p>	<p>R-1, R-3, R-4, R-5</p>	<p>Técnica 30 Composición 30 Creatividad 20 Presentación 15 Actitud 5</p>
<p>Producto</p> <p>Técnica <input type="checkbox"/> Toma fotográfica de objetos opacos, traslúcidos y bodegón. <input type="checkbox"/> Utilización adecuada de los recursos y materiales propios de la fotografía de producto. Selección de la realidad y profundidad de campo. <input type="checkbox"/> Iluminación en plató fotográfico. Luz continua. <input type="checkbox"/> Utilización adecuada de los controles de calidad en postproducción.</p> <p>Composición <input type="checkbox"/> Manejo formal y creativo de los condicionantes constructivos de la composición de la imagen fotográfica. Altura, punto de vista y angulación. <input type="checkbox"/> Análisis de la forma objetual.</p> <p>Creatividad: <input type="checkbox"/> Exigencia creativa en la ejecución de los trabajos.</p> <p>Presentación: <input type="checkbox"/> Adecuación adecuada a los requisitos de presentación de un dossier fotográfico.</p> <p>Actitud: <input type="checkbox"/> Capacidad para compartir y colaborar en la ejecución de las actividades. <input type="checkbox"/> Respeto y consideración por el trabajo de los compañeros.</p>	<p>R-1, R-2, R-3, R-4, R-5</p>	<p>Técnica 30 Composición 30 Creatividad 20 Presentación 15 Actitud 5</p>
<p>El retrato fotográfico.</p> <p>Técnica: <input type="checkbox"/> Utilización adecuada de los recursos y materiales propios de la fotografía de retrato. Encuadre, iluminación, exposición, óptica adecuada, profundidad de campo, movimiento, poses y trato con el modelo. <input type="checkbox"/> Controles de calidad. Brillo, contraste, tono y saturación. Adecuación técnica y de postproducción al tema e intención planteados</p> <p>Composición <input type="checkbox"/> Manejo formal y creativo de los condicionantes</p>	<p>R-1, R-2, R-3, R-4, R-5</p>	<p>Técnica 30 Composición 30 Creatividad 20 Presentación 15 Actitud 5</p>

<p>fisionómicos en la composición de la imagen fotográfica. Altura, punto de vista y angulación.</p> <p><input type="checkbox"/> Análisis de la forma gráfica del retrato.</p> <p>Creatividad, narración e intención:</p> <p><input type="checkbox"/> Exigencia creativa y narrativa en la ejecución de los trabajos.</p> <p>Presentación:</p> <p><input type="checkbox"/> Adecuación adecuada a los requisitos de presentación de un dossier fotográfico.</p> <p>Actitud:</p> <p><input type="checkbox"/> Capacidad para compartir y colaborar en la ejecución de las actividades.</p> <p><input type="checkbox"/> Respeto y consideración por el trabajo de los compañeros</p> <p>El cuerpo en el espacio.</p> <p>Técnica:</p> <p><input type="checkbox"/> Utilización adecuada de los recursos y materiales propios de la fotografía de retrato editorial. Encuadre, iluminación, exposición, óptica adecuada, profundidad de campo, movimiento, poses y trato con el modelo.</p> <p><input type="checkbox"/> Controles de calidad. Brillo, contraste, tono y saturación. . Adecuación técnica y de postproducción al tema e intención planteados</p> <p>Composición</p> <p><input type="checkbox"/> Manejo formal y creativo de los condicionantes constructivos de la composición de la imagen fotográfica. Altura, punto de vista y angulación.</p> <p><input type="checkbox"/> Análisis de la forma gráfica del retrato.</p> <p>Creatividad, narración e intención:</p> <p><input type="checkbox"/> Exigencia creativa y narrativa en la ejecución de los trabajos.</p> <p>Presentación:</p> <p><input type="checkbox"/> Adecuación adecuada a los requisitos de presentación de un dossier fotográfico.</p> <p>Actitud:</p> <p><input type="checkbox"/> Capacidad para compartir y colaborar en la ejecución de las actividades.</p> <p><input type="checkbox"/> Respeto y consideración por el trabajo de los compañeros</p>	<p>R-1, R-2, R-3, R-4, R-5</p>	<table> <tr> <td>Técnica</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Composición</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Creatividad</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Presentación</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Actitud</td> <td>5</td> </tr> </table>	Técnica	30	Composición	30	Creatividad	20	Presentación	15	Actitud	5
Técnica	30											
Composición	30											
Creatividad	20											
Presentación	15											
Actitud	5											

6.2 Criteris d'avaluació i dates d'entrega

Criterios de evaluación y fechas de entrega

La calificación del estudiante quedará necesariamente vinculada a su asistencia regular y al seguimiento del programa de formación de acuerdo con los siguientes puntos:

Para la aplicación del sistema de evaluación continua el alumno deberá asistir con puntualidad al menos al 80% del total de los periodos lectivos. Aquellos alumnos y alumnas que no cubran la presencialidad en un 80% perderán el derecho a la evaluación continua.

Los porcentajes de las distintas partes de los trabajos-proyectos de las unidades didácticas se contemplan en la rúbrica preparada por las profesoras en cada UD.

Las fechas de entrega de los trabajos propuestas por el profesorado no serán modificables. Cualquier trabajo entregado fuera del plazo acordado será calificado como no presentado y deberá entregarse el día fijado para la convocatoria final ordinaria.

Para poder calcular la media final de la asignatura, los alumnos tendrán que tener aprobados todos los trabajos y exámenes del curso.

Los resultados obtenidos por el alumno en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).
- No Presentado (NP) se aplicará a aquellos alumnos que no hayan asistido a clase nunca o que habiendo asistido esporádicamente no hayan entregado ningún trabajo.

- La mención de "Matrícula de Honor" (MH) podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.

Según las instrucciones de inicio de curso dictadas por el ISEACV y la Dirección General de Personal Docente para el curso 2020-2021:

- El "No presentado/a" se considerará una condición, siempre entendida como excepcional, y no una calificación. Por lo tanto, la valoración de esta condición estará sometida a la consideración que la dirección del centro, una vez estudiada la documentación que acredite y justifique las circunstancias particulares. (En una asignatura no se podrán acumular más de tres «No presentado/a» consecutivos, calificándose la siguiente convocatoria obligatoriamente.

- El "No Calificado", es un suspenso sin nota numérica que se aplicará cuando el profesorado carezca de elementos de valoración para establecer criterios de calificación.

- Cuando un alumno/a deje de asistir sin justificación a todas las asignaturas de las que se haya matriculado durante un período continuado equivalente a un tercio del curso escolar se considerará abandono escolar por parte del alumno/a. En este caso perderá la condición de alumno/a, quedando desvinculado/a de los estudios en los términos que se especifican en el punto 5, del artículo 14 del Decreto 48/2011, de 6 de mayo, del Consell, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores. Según la tipología del centro podrá ofrecerse esta vacante si hay lista de espera, siempre que en el momento que se determine el abandono permita al/la nuevo/a estudiante el aprovechamiento eficaz de los estudios.

El alumno que pierda el derecho a la evaluación continua, deberá seguir un itinerario alternativo de calificación de evaluación única compuesto por una pruebas teóricas y pruebas prácticas. Así mismo, deberá entregar las tareas realizadas durante el curso.

6.3 Sistemas de recuperación

Sistemas de recuperación

Per a l'alumnat que ha suspès o no ha seguit el desenvolupament normal de les classes – criteris i dates d'entrega)
Para el alumnado que ha suspendido o no ha seguido el desarrollo normal de las clases – criterios y fechas de entrega)

Alumnado que hay perdido el derecho a la evaluación continua:

El alumno que pierda el derecho a la evaluación continua, deberá seguir un itinerario alternativo de calificación de evaluación única ordinaria consistente en una prueba teórico-práctica; igualmente, deberá entregar, el mismo día de realización de esta prueba, las tareas propuestas durante el curso. En caso de no superar dicha prueba o no presentar las tareas, deberá presentarse a la prueba de evaluación extraordinaria que constará de una prueba teórico-práctica.

6.4 Protocolo COVID

Sistemas de actuación

En caso de que volvamos a la situación de confinamiento y tengamos que realizar docència online.

Las guías docentes quedan abiertas mientras estemos en el contexto COVID. Estas serán adaptadas a las circunstancias y contextos que suframos.

Las clases son presenciales cumpliendo los protocolos del plan de contingencia que nos marca la escuela. La escuela dotará de gel hidroalcohólico y papel en la entrada y salida de la escuela, así como también en las clases. Muchas de las clases se realizaran en exteriores.

En caso que la ley lo dicte y volvamos a la situación de confinamiento, las clases pasarán de manera online y telemática de manera que los alumnos deberían de estar dotados de conexión a internet, ordenador con cámara y micro para la correcta comunicación.

6.5 Restricciones en el uso de la docència telemática

La privacidad de imagen y de la información del profesor.

- La información formativa de uso, queda restringida al ámbito docente.
- Grabación de las clases presenciales o telemáticas; se valora la no necesaria grabación de las clases, si algún alumno no pudiese asistir lo debe comunicar a los profesores y estos le proporcionarán materiales y/o tendrán tutorías correspondientes.
- No esta permitido la grabación de la imagen y/o sonido (voz) del profesor en la clase o vía online si estamos trabajando telemáticamente.
- Si se aporta cualquier tutorial o video realizado por el docente, este será propiedad del docente. Los alumnos no pueden hacer uso personalizado de él, simplemente tiene una función académica.

Protección de datos personales

1. Las grabaciones de imagen, sonido y texto pueden constituir un tratamiento de datos personales e incluyen contenidos protegidos por la propiedad intelectual. El principio de finalidad implica que las grabaciones únicamente deben ser utilizadas en el entorno de la asignatura, y profesorado y alumnado deben ser informados sobre el tratamiento de datos que se realiza. Queda totalmente prohibido por ley que un alumno o alumna grabe la clase por sus medios.
2. En el caso que el profesor grabe alguna clase online para que más tarde el estudiantado pueda volver a verla, se avisará al inicio de la sesión para que pueda desconectar sus webcams y sonido. En estos casos, los alumnos deberán intervenir a través del chat para participar.
3. Respecto a la difusión/publicación de clases grabadas, la descarga, difusión, distribución o divulgación de la grabación de las clases y particularmente su compartición en redes sociales o servicios dedicados a compartir apuntes atenta contra el derecho fundamental a la protección de datos, el derecho a la propia imagen y los derechos de propiedad intelectual. Tales usos se consideran prohibidos y podrían generar responsabilidad disciplinaria, administrativa y civil a la persona infractora. El profesorado puede reutilizar el material generado para otros fines académicos únicamente cuando aparezca su imagen y su voz, no la de estudiantes o terceras personas.
4. En el caso de grabaciones de pruebas de evaluación online, se garantizará la seguridad. No obstante, la grabación efectuada deberá tener como finalidad garantizar la presencialidad del alumnado y la realización de la prueba, respetando en todo caso, y de manera inexcusable, el principio de proporcionalidad y la garantía de la dignidad y los derechos del estudiantado. Asimismo, como todo tratamiento de datos implicará cumplir con unos objetivos básicos de transparencia, habrá que proceder a informar al alumnado (arts. 5.1.a) y 12 a 14 RGPD, y art. 11 LOPDGDD). En este ámbito la transparencia resulta imprescindible.

6.6 PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS SOBRE LA IMAGEN

- 1- Las grabaciones de imagen, sonido y texto pueden constituir un tratamiento de datos personales e incluyen contenidos protegidos por la propiedad intelectual. El principio de finalidad implica que las grabaciones únicamente deben ser utilizadas en el entorno de la asignatura, y profesorado y alumnado deben ser informados sobre el tratamiento de datos que se realiza. Queda totalmente prohibido por ley que un alumno o alumna grabe la clase por sus medios.
- 2- La propiedad sobre los trabajos de aula y proyectuales realizados por los alumnos durante su actividad docente, tendrán el tratamiento de "derechos compartidos" quedando las partes conformes con este principio que servirá para la difundir y transmitir los valores artísticos y funcionales de nuestros resultados formativos con fines exclusivamente informativos. Así mismo, las partes convienen que, fuera del período formativo dichos trabajos podrán ser archivados para labores de investigación y divulgación cultural.
- 3- Sobre el concepto de compartir la información y/o material didáctico online: Archivos compartidos por el profesor a un grupo o un alumno, en plataformas digitales como Dropbox, Drive... tienen "carácter reservado" por lo que no está autorizada la transmisión de información a terceros.
4. El plagio será sancionado

7 Bibliografia

Bibliografía

Bibliografía básica

- Langford, M. y Andrews, P., Manual de fotografía.
- Präkel, David. Iluminación. Editorial Blume Fotografía. Barcelona. 2007.
- VVAA. Técnicas de iluminación. Ediciones Omega. Barcelona. 2001.
- Professional Architectural Photography. Michael Harris. Focal press. 1198 (1995).
- Vanon, Rossella. La luz en la fotografía de personas. Manual de referencia para fotógrafos. Editorial Promopress, 2017.
- Davis, Harold. Rostro y alma. El retrato creativo. Editorial Anaya Multimedia, 2011.
- Nieto, Fran. El arte de la composición. Enriquece tu mirada fotográfica. Editorial JdeJ Editores, 2017.
- Díaz Bourgeot, Eduardo. Fotografía Publicitaria. El poder de la imagen. Anaya Multimedia, 2018.
- Siegel, Elliot. Curso de Fotografía de moda. Principios, práctica y técnicas. Editorial Acanto, 2009.
- Revista EXIT, número 36: Arquitectura I. La mirada del profesional.

Bibliografía complementaria

Architectural Photography (Creative Large Format) de Urs Tillmanns (Autor), Rolf Fricke (Traductor). Sinar edition. (36 euros).

PRODUCTOS ALIMENTICIOS (FOTO, CINE Y TV-FOTOGRAFÍA Y VIDEO) Tapa blanda – 13 sep 2000 de Steve Bavister (Autor).

Mellado, Jose María. Fotografía digital de alta calidad, Actual Ediciones. 2010.

Revista EXIT, número 37. Arquitectura II. La mirada del artista.

Revista EXIT, número 6. Arquitecturas Ficticias.

Páginas Web:

Biblioteca de la EASDA: <http://www.easdalcoi.es/es/biblioteca/catalogo/>